

Continúa en Cuba implementación de Programa para el Adelanto de la Mujer



Esta iniciativa es la piedra angular para el desarrollo de las féminas en la nación caribeña.

La Habana, 22 ago (RHC) El Programa para el Adelanto de la Mujer, aprobado el ocho de marzo último por el decreto presidencial, ratifica la voluntad del Estado cubano de profundizar en el proceso de equidad de género en la nación.

Esta iniciativa es la piedra angular para el desarrollo de las féminas en la nación caribeña y fue elaborado con participación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y voces expertas de varios campos sociales.

Según detalla un artículo del diario Juventud Rebelde, este Plan tiene entre sus fortalezas el compromiso de realizar seguimientos, evaluaciones y control de procesos que pueden hacer efectiva esa equidad, siendo el propio Consejo de Ministros garante de su implementación.

Su objetivo general es diáfano y abarcador. Consiste en promover el avance de las mujeres y la igualdad de derechos, oportunidades y posibilidades, refrendados en la Constitución de la República de Cuba, así

como profundizar en los factores objetivos y subjetivos que, como expresiones de discriminación, persisten en la sociedad cubana y obstaculizan un mayor resultado en lo económico, político, social y familiar.

Entre los retos reflejados se encuentran el enfrentamiento a la violencia por cuestiones de género, el empoderamiento económico de las féminas, la imagen femenina en los medios de Comunicación, el acceso de las mujeres a la toma de decisiones, así como todo lo concerniente a la salud sexual y reproductiva. (Fuente: [Radio Rebelde](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/267688-continua-en-cuba-implementacion-de-programa-para-el-adelanto-de-la-mujer>



Radio Habana Cuba